

## INDICACIONES DE PACIENTES PROGRAMADOS PARA MANEJO INTERVENCIONISTA DEL DOLOR (BLOQUEO O RADIOFRECUENCIA)

Recomendaciones si ha sido programado para un bloqueo o se ha realizado uno recientemente.

### ¿Qué es un bloqueo?

El bloqueo es un procedimiento para aliviar o diagnosticar el dolor producido por una estructura (articulación o nervio). Este procedimiento se realiza con una guía imagenológica, según la necesidad de rayos x o ecografía y se puede realizar en cualquier articulación, nervio, tendón o músculo, según el dolor del paciente.

Es un procedimiento que se realiza únicamente por un especialista de nuestra unidad y bajo estrictas condiciones estériles, con o sin sedación, o con anestesia local en caso de requerirse.

Este procedimiento tiene riesgo de complicaciones, las cuales serán discutidas con el médico anteriormente, si tiene alguna inquietud, por favor comunicarla.

NOTA: El procedimiento puede producir alivio o no. Si hay alivio, este puede ser a corto o largo plazo. Si no hay alivio, su médico decidirá qué otros procedimientos o tratamientos se podrán establecer para su dolor.

### Recomendaciones previas al procedimiento:

- Acudir en ayunas (Mayor a 8 horas).
- Informar si está embarazada o existe posibilidad de estarlo.
- Informar si presentó fiebre o algún cuadro infeccioso en días anteriores.
- Informar al médico en caso de alergias a medicamentos o contraste.
- Informar si está consumiendo algún tipo de anticoagulante como Aspirina, Plavix, Clopidogrel, Fragmin, Clexane y/o medicamentos naturistas.
- Asistir al procedimiento acompañado por una persona mayor de 18 años.
- Presentarse con ropa cómoda.

### Recomendaciones posteriores al procedimiento:

- Reposo relativo el día del procedimiento.
- No conducir el día del procedimiento.
- Es posible presentar dolor, sensación de ardor en el sitio de punción o entumecimiento, esto debe mejorar en los próximos días después del procedimiento.
- Si tiene dolor o hinchazón en el sitio de punción, aplíquese hielo local envuelto en una toalla por 20 minutos cada hora durante las primeras 24 horas.
- Continuar con los medicamentos analgésicos formulados por su médico y bajo la misma dosis que previamente venía recibiendo hasta nueva valoración de su médico.
- Consultar al médico o al servicio de urgencias si presenta algún signo de alarma como: sangrado abundante en la zona tratada, fiebre, dolor excesivo que no mejora con los analgésicos, secreción purulenta, edema que considere fuera de lo normal.

IMPORTANTE: Llevar nota quirúrgica del procedimiento realizado.

- Si le realizaron un bloqueo el dolor puede aumentar 1 semana posterior al procedimiento.
- Si le realizaron una radiofrecuencia el dolor puede aumentar las 2 o 3 semanas posteriores al procedimiento.
- Si le realizaron proloterapia o inyección de plasma rico en plaquetas, continuar los medicamentos analgésicos formulados por el especialista. NO debe consumir antiinflamatorios como Ibuprofeno, Naproxeno, Diclofenaco, Meloxicam, Nimesulida, Ketoprofeno, Dexketoprofeno, Celecoxib, o Etoricoxib hasta dos semanas después del procedimiento.

Si tienes dudas, no dudes en consultarme.  
Tu bienestar, mi prioridad.

